

VISTO

La factura 0001-00000053 de Fabio Martín Dominguez; y

CONSIDERANDO

que esta factura corresponde al traslado de mobiliarios para el Archivo Central de la Facultad;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0001-00000053 de Fabio Martín Dominguez por la suma de \$ 2000,00 (dos mil con 00/100), por el traslado de mobiliarios para el Archivo Central de la Facultad

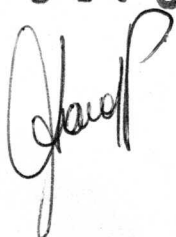
ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del área Central.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico – Financiera.

CÓRDOBA, 27 ABR 2015

RESOLUCIÓN N° 0470

e.s.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES